

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 484

Martes 5 de Octubre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

J. LLAURADÓ

FOTÓGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

DE

PEDRO NADAL Y GUARDIOLA

Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados inertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SECUITA.

VIVERO

DE

JOSÉ BATLLÉ Y COMPAÑÍA

INSTALADO EN LA PROPIEDAD DE D. AGUSTÍN MESTRE

BORJAS DEL CAMPO

CLASES DE PORTA-INJERTOS

NOMBRES	ESTACAS		BARBADOS	
	PRIMERA	SEGUNDA	PRIMERA	SEGUNDA
	Ptas. millar	Ptas. millar	Ptas. millar	Ptas. millar
Riparia Gloria Montpellier.	18	14	50	35
" Gran Glave.	18	14	50	35
Rupestris Guiraud.	20	16	60	45
" Lot ó Fenómeno!	20	16	60	45
Aramón Rupestris.	25	18	65	50

NOTA.—La longitud de la clase primera se entiende de 50 á 52 centímetros y la de la clase segunda de 40 á 42 idem.

CONDICIONES

Los pagos son al contado al expendirse el género.—Gastos de embalaje, acarreo, transportes y giros á cargo del comprador.—No se responde de las averías que pueden ocurrir en el transcurso del viaje.

PUNTOS DE VENTA

En la misma propiedad de D. AGUSTÍN MESTRE y en su domicilio, calle de Cortes, número 334 3.º 1.º, Barcelona.—En el Kiosco de D. MATIAS ESTEVE Paseo de Mata, Reus.—Y en la Sucursal, VIVERO DE LAS HUERTAS DE LA BLEDA (PANADES).

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

Copas medio cristal lisas en varias formas para agua. docena, pesetas de 6'00 á 3'50
" " " " " " " vino. " " " 5'00 á 3'00
" " " " " " " licor. " " " 3'50 á 2'50
Vasos " " surtidos " " y tamaños. " " " 9'00 á 1'25
Jarros " " liso, tallado, grabado y nevado. uno, " " " 4'00 á 0'50
Escupideras lisas, festonadas, tigradas y Majolica. " " " 4'50 á 0'50
Candeleros con y sin prismas, un par, " " " 11'00 á 1'50
Servicio especial para fondas, cafés y demás servicio de mesa.
Vajillas, vinagreras, candelabros, juegos para té, café, chocolate, artículos de fantasía y cestos para bodas y bautizos.
Hules blancos para mentelería, gutaperchas, rejillas para carruajes y tapetes cómoda.
Plumeros, sacudidores, cepillos y juguetes para niños.

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7—REUS
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

LO DEL DIA

El cambio politico

Quiere don Práxedes Mateo Sagasta, según impresiones autorizadas que de Madrid nos llegan, «romper los moldes», que venian siendo pauta, en todo cambio politico, de las designaciones y nombramientos para los altos puestos de la administración central y provincial. Quiere romper con las vinculaciones de los cargos á las personas y viceversa, llamando á la vida activa gente nueva, que sea como un refuerzo de savia, como una adición de sanos elementos de vigor al organismo fusionista, como todos nuestros grandes organismos anémico y gastado, visiblemente decrepito como natural consecuencia de haber estado conjugando años

TRASLADO

El Procurador de los tribunales don Pablo Borrás Deu, se ha trasladado al Arrabal de Santa Ana, 50, 2.º

y años unas mismas energías, no renovadas ni reforzadas, ni siquiera mantenidas en tónica tensión por un uso moderado é higiénico.

Quiere también don Práxedes dar puesto en el Gobierno á representantes del Ejército y la Marina que hasta hoy han vivido lejos de las luchas políticas, y con plausible acuerdo confía la cartera de Guerra al general Correa, cuya educación facultativa, cuya larga y honrosa hoja de servicios, cuyas aptitudes para el mando y dirección de asuntos militares, le presentan como un sucesor digno del ilustre general Azcárraga; y la cartera de Marina á un contraalmirante que posa de la cubierta del acorazado *Vizcaya* al ministerial despacho, y que en sus cincuenta años de servicios ha desempeñado mandos, comisiones importantes en Ultramar, en el extranjero, en la Península, reuniendo competencia y autoridad para ejercer con tino el cargo á que se le llama. Por lo menos, ahora no tendremos de ministro de Marina á un almirante divorciado del mar, por el contrario, del mar se acaba de apartar para entrar en los Consejos de la Corona.

Prolegómenos son estos que constituyen augurios gratos acerca de lo que puede y debe ser la situación liberal. Habiendo tacto para nombrar ministro; es de creer que no faltará para conferir los mandos difícilísimos de Cuba y Filipinas á quienes sean capaces de responder en ellos á las crecientes y legítimas ambiciones de la nación.

La conjunción Gamazo-Moret-Puigcerver revela que el señor Sagasta quiere mantener en su partido la mayor cohesión posible, atendiendo á las necesidades de la patria en lo político y en el económico. Moret representa las tradiciones democráticas, expansivas; Gamazo, las aspiraciones conducentes á que las grandes fuerzas productoras nacionales tengan directa, constante y provechosa protección; y Puigcerver, es la nota media, el lazo de unión entre aquellas tradiciones y estas aspiraciones, es la representación de la política genuinamente fusionista, liberal en el terreno de las ideas conservadora en cuanto á los intereses materiales, nuestros, base y sostén de nuestra riqueza.

Adviértese visible empeño en demostrar que los fusionistas están mas unidos que nunca, que son un partido fuerte, disciplinado, con un jefe indiscutible, con subjes que viven armonizados y dispuestos á desarrollar una emulación ejemplar en el cumplimiento de las órdenes y decisiones del jefe por todos acatado y querido, con lo cual hoy presenta el fusionismo, en los comienzos de esta su quizás final etapa, los caracteres y aspectos que presentaba el partido conservador en los buenos tiempos del señor Cánovas, cuando éste, al formar gobierno, lograba rápidamente que todos los puestos estuviesen cubiertos y todos los funcionarios en sus lugares, sin perder tiempo en nada y por nada.

Para conocimiento de nuestros lectores indicamos lo siguiente:

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno, deseando que se fijen y establezcan sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupón de los diversos valores depositados en las cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento ó negociación de los cupones de los referidos valores y títulos amortizados, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupón de los valores depositados empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuando á los títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, y mes y medio antes por los demás valores.

2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.

3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que corresponden á los efectos depositados.

4.º Desde el día siguiente al en que tengan efecto el respectivo sorteo de amortización podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de deuda amortizable, al 4

por 100, los títulos de la misma amortizados y los cupones y títulos de obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas.

5.º Los cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, podrán presentarse para señalar el día del pago desde un mes antes de su vencimiento.

6.º Desde los noventa días anteriores á su vencimiento admitirá el Banco á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de deuda perpetua al 4 por 100 interior, deuda amortizable al 4 por 100, obligaciones del Tesoro al 5 por 100, obligaciones de Tesoro sobre la renta de aduanas y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó unos depositados en sus cajas.

7.º Asimismo se admitirán á descuento, desde el día siguiente al sorteo de amortización respectivo, los títulos amortizados de la deuda pública y de los demás valores admisibles en garantía de préstamos que se amorticen por sorteos.

8.º Para la negociación del cupón de la deuda exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba, se anunciará trimestralmente la fecha y condiciones en que se admitirá, así los correspondientes á valores depositados, como los que se presenten en rama.

Madrid 1.º de Octubre de 1897.—El secretario, *Juan de Morales y Serrano*.

Crónica LOCAL Y REGIONAL

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado hasta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la información que puede dar á sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, repartir gratis á nuestros abonados

«El Noticiero Universal» consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abrigamos pues la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gust. y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

—Como todo cambio político trae aparejado la remoción de funcionarios públicos empiezan en esta ciudad á citarse nombres para ocupar algunos de ellos, entre los cuales el de Alcalde. Si bien la mayoría de estos vecinos se han vuelto indiferentes, en todo cuanto atañe á asuntos municipales, sería del agrado general que dicho nombramiento recayese en persona competente, de honradez acrisolada y de especiales conocimientos, condiciones indispensables para llevar á cabo con éxito la regeneración de nuestra desquiciada Hacienda municipal y lo que es peor aun de su perdido crédito.

—Sea quien fuera la persona designada para el Gobierno ó bien elegida por los señores concejales de este Municipio para ocupar el cargo de Alcalde le recomendamos con preferencia á todo otro asunto ordena se verifique el pago de los jornales devengados á los infelices peones que tiempo atras fueron despedidos por exceso de personal.

—Anteayer celebró el vecino pueblo de Riudecols su anual fiesta mayor, con las funciones religiosas de costumbre, asistiendo el Ayuntamiento en corporación á los divinos oficios que se celebraron en la Iglesia Parro-

quial, precedido de una banda de música y de las típicas «dulzainas» dando un colorido á la fiesta propio de los pueblos de esta comarca.

Al concluirse las funciones religiosas, así la plaza de la Iglesia como la plaza Mayor se llenaron de bote en bote por la inmensa muchedumbre de personas así del pueblo como forasteras, ávidas de presenciar la salida del Ayuntamiento y dirigirse á la Casa de la Villa, como así lo efectuó con el orden y compostura que es debido en casos semejantes.

Por la tarde celebróse la procesión viéndose bastante concurrida, continuando la animación hasta la noche, en la cual, los aficionados á Terpsicore pudieron divertirse de lo lindo en un salón arreglado exprofeso.

En resumen la fiesta resultó muy animada y concurrida y con ganas de repetirla el venidero año.

—Por lo que estos días hemos visto presumimos que la caída del partido conservador ha venido á ser el *manná* de los amigos de tirar la oreja á Jorje.

—Ha sido denunciado el colega «La Autonomía», por un artículo inserto en el número extraordinario que publicó el 28 del pasado Septiembre.

Sentimos el percance.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Un consejo á los herniados (TRENÇATS)

Al hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que les confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, menajeado de un modo impropio por ciertos *especialistas peligrosos*.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el *baguero de cautchoouc* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criatuitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga-zon de espaldas.

Fajas hipográstricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

JUDICIAL

Juicios señalados para la próxima semana SECCION PRIMERA

Día 5.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de desacato contra M. J. y J. P.; magistrado ponente, señor presidente; abogados, señores Galán, Monravá y Nougés, procuradores, señores García, Lozano y Alfonso.

Día 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset, por el delito de lesiones contra R. M. V.; ponente señor Lluch; abogado, señor Vendrell; procurador señor Martín.

Día 9.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, por el delito de disparo y lesiones contra M. R. P.; ponente señor presidente; abogado, señor Virgili; procurador, señor Martín.

SECCION SEGUNDA

Día 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de atentado contra J. M.; ponente, señor Lopez; abogado, señor Veciana; procurador señor Peñarrubia.

Día 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; por el delito de hurto contra S. I. y otro; ponente, señor López; abogado señor Sanromá; procurador señor Mateu.

Día 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra J. S.; ponente, señor Martín; abogado, señor Batlle; procurador señor García.

Día 8.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls, por el delito de amenazas contra J. P. y otros; ponente señor Gómez; abogado, señor Nougés procurador, señor Llaveria.

SECCION COMERCIAL

MERCADO REGIONAL REUS

El mercado celebrado ayer en esta plaza estuvo regularmente concurrido, si bien las operaciones realizadas no fueron tan numerosas como hubiera sido de desear.

A continuación anotamos la cotización de los precios que rigieron en diferentes artículos.

Aceites.—Fino del campo de 20 á 21 reales cuartan.—Urgel de 18'50 á 19 id. id.—Garrigas de 17 á 17'50 id. id.

Algarrobas.—Nuevas á 19 reales quintal de 41'600 kilos.—Viejas de 23 á 24 id.

Almendra.—Mollar á 31 pesetas saco de 4 arrobas de 22 libras.—Esperanza 16 duros quintal.—Planeta 19 id. id.—Largueta 16 idem id.—Comun 15 id. id.

Avellanas.—Cáscara de 24 á 25 pesetas los 58'004 kilos.—Grano 1.º de 41 á 41'50 id. los 41'600 kilos.—Grano. 2.º de 38 á 38'50 los 41'600 kilos.

Vinos tintos.—De Montblanch, á 1 peseta el grado; pié de montaña, de 20 á 22.—Priorato, de 28 á 30.

Vinos blancos.—De 23 á 25 pesetas de 14 grados.

Mistelas.—Negra, de 39 á 44 pesetas; blancas, de 36 á 40.

Alcoholes rectificadas.—Cotizamos á 112 duros, según clase, los 500 litros, con casco.

Valls

Como la mayor parte de nuestros pueblecillos de la comarca ó de nuestro partido estaban ocupados en las operaciones de la vendimia, de ello resultó que los tres ó cuatro mercados anteriores resultaron poco menos que nulos ó desiertos; empero, el último que se verificó el pasado miércoles fué algo más concurrido, verificándose bastantes transacciones las que vamos á detallar:

Algarrobas.—Regulares venta se hicieron de ellas y á los precios de 4'75 y 5 pesetas los 41'6 kilogramos.

Avellana.—Una completa calma reinó en las compras y ventas de tal fruto. Si alguna pequeña partida se vendió fué á 22'50 pesetas saco de 58 kilos.

Aceites.—Algunas transacciones se realizaron con los llamados de arriería y al precio de 4'25 pesetas cuartan: con los aceites de nuestro país no se realizó ninguna operación que sepamos.

Harinas.—Sin número de transacciones se hicieron con las referidas mercancías, llevándose á cabo muchísimas ventas y á los precios de 21'50 reales, 20 y 19 los 10'4 kilos. Parece que en breve sufrirán descenso tan colosales y exhorbitantes precios.

Habichuelas.—Pocas ventas y éstas á 20, 21 y 22 pesetas lo 70'80 litros.

Vinos.—Regulares envíos se hicieron y se van haciendo á Barcelona y á Francia: los precios son los de 25, 26 y 27 pesetas los 121'6 litros.

Vilafranca del Panadés Alcohol.—Destilado vino, á duros 97 jerezana.

Vinos.—Blanco á 22 pesetas carga; tinto á 19.

Tártaro.—Sin variación.

Tarragona

Los negocios de vinos siguen algo estacionados por la resistencia que ofrece el comercio esportador á pagar los elevados límites que pretenden los cosecheros; pero es de creer que muy pronto se nivelarán los precios, pasada la alarma que produjeron las compras de vendimia y que las operaciones serán más activas.

También en alcoholes se nota calma relativa, pudiéndose hoy lograr ajustes á duros 110 los 500 litros sin casco, lo que no era fácil días atrás.

En avellana y almendra precios algo más remuneradores para la propiedad.

Los cambios sobre el extranjero siguen elevados, dificultando bastante la importación de diferentes artículos.

Aceites.—Cotizados con alza: Finos del campos de 19 3/4 á 20 1/4 reales: clase corriente, de 18 á 19.—Urgel, de 19 1/2 á 20.—Arriera, de 17 3/4 á 18 1/4.—Andaluz, á 16. Avellana.—Cotizamos de 20 á 26-50 pesetas saco de 58, 400 kilos.

Almendra.—Mollar, en cáscara, á ptas. el saco.—Común, en cáscara, á 10 ptas. cuartera.—Esperanza, en cáscara, á 11-50 pesetas cuartera.

Algarrobas.—Nuevas, de 18 á 19 reales quintal; viejas, á 22.

Jerezanas de vino destilado.—A 94 duros los 68 cortés 35 grados, sin casco; refinado, á 16 duros la carga de 24 1/2 grados.

Jerezanas de orujo.—De 80 á 85 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados de 14 á 14 1/2 duros la garga de 24 1/2 grados.

Rectificados y filtrados marca Juan Tarrats y C.; selecto especial, 122 pesetas los 100 litros, 120; extrafino, 118.

Rectificados y filtrados marca Quer: selectos 120 pesetas, extrafinos 118 los 100 litros.

Vinos tintos.—Cotizamos: Prioratos superiores, de 30 á 32 ptas. carga de 17 á 18 grados Bajo Priorato, de 23 á 24; Montblanch y Urgel, de 16 á 17.—De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga; Canonja, de 20 á 21; Reus y su comarca, 21 á 23.

Vinos blancos.—De 7 1/2 á 8 reales el grado.

Barcelona 2 de Octubre

El interés comercial de la presente semana consiste en el desusado movimiento que han tenido los cueros por sus fuertes arribos y muchas ventas, pues los demás artículos han tomado escasa parte en los negocios de compra venta, han continuado encalmados y con ventas casi exclusivas para el consumo, porque los compradores al por mayor están algo surtidos y no lo solicitan. Respecto á precios hemos de decir que están casi todos bien sostenidos y muchos firmes, por efecto de las noticias de favor de los centros productores y por continuar muy alto el cambio extranjero.

Almendra.—La activa extracción de la de Mallorca, al extranjero y la actividad de la especulación en dicho centro productor y en el de Tarragona, han elevado extraordinariamente sus precios, con tendencia á mayor alza; nominal la de Mallorca, á duros 15-0, y la de Tarragona á 17 por 41-60 kilos.

Aguardientes.—Faltan y no hay elaboración de los destilados, por lo que sus precios están sostenidos á pesar de la escasa demanda del consumo. pero el arribo de algun lote de los rectificados ha hecho declinar estas clases. Quedan: Rectificados 40º, corrientes de pesetas 110 á 112, y superiores de 116 á 118, con bocoy; destilados 35º, de vino 93 á 94, de orujo á 86 y de residuos á 85, sin envase, por hectolitro.

Aceites.—De oliva: Han sido muy pocos los arribos de clases de Andalucía y casi nulos los de las superiores, pero los precios no han variado, se sostienen. De Tortosa ha llegado la primera partida del nuevo, 2 bocoyes, que se ha colocado á duros 26 la carga. Vale en almacén: Andalucía superior, pesetas 115 á 117 lampante corriente, 70 á 85, y cuajado, 67 á 68; Ribera del Ebro, de 120 á 121; Aragón fino, 140 á 145, y Mallorca nuevo, 118 á 120, por 1-0 kilos.

Algarrobas.—Venta y existencias regulares y se venden al detall; Vinaroz, pesetas 15-47 á 16-07; Castellon roja, 14-87; Ibiza, 14-25; Mallorca, 11-30 á 11-90; Chipre, 14-47 á 16-07; é Italia, 14-25 á 14-57, los 100 kilos.

Vinos.—Los blancos han tenido mucha demanda y logran precios muy altos, pero los tintos dan lugar á pocas transacciones por estar firmes los cosecheros á pesar de que tienen poca extracción para el extranjero. En clases para América los negocios son nulos y nada puede indicarse respecto á los precios que establecerán.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS
de los días 2 y 3 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS

Eugenio Ribera Ferré, de Eugenio y Emilia.—Dolores Roig Ferré, de Juan y Maria.

MATRIMONIOS

Manuel Llaberia Prats, con Josefa Ribas Nolla.—Platón Gavaldá Sagarra, con Antonia Vives Mas.

DEFUNCIONES

Antonia Llop Roca, 56 años, Merceria, 6.—Antonia Juliá Crué, 56 años, San Roque. 2.—Francisca Florentí Barenys, 30 años, San Francisco nuevo 2.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Froilán obispo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Bruno fundador.

ANUNCIOS

SUBASTA

Se vende en pública subasta que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana número 17, la heredad conocida por «Mas de Pizarro» formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto 10 hectáreas, 7 áreas, con su casa de campo con dos cuerpos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar este por el precio mínimo de 30.000 pesetas; el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría.

ACADEMIA FORTUNY

Enseñanza de dibujo pintura y modelado.

DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado en varias exposiciones, alumno por oposición del Regio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintural, al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo

Calle Mayor núm. 28 1.º—Reus

ESTACIÓN TELEFÓNICA MUNICIPAL DE BORJAS DEL CAMPO

Autorizada su apertura por la Dirección General del Ramo, quedará abierta al público para toda clase de servicio interior é internacional, desde el día 1.º del presente mes.

Horas de servicio, de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, exceptuándose los domingos que solo será de nueve á doce de la mañana.

TASAS POR DESPACHO

Para la Provincia

15 palabras..	Ptas. 0'55
Cada palabra adicional..	0'05

Para fuera la Provincia

15 palabras..	Ptas. 1'05
Cada palabra adicional..	0'10

Los despachos cuya respuesta quiera pagarse, abonarán una sobretasa de 0'55 pesetas por los dirigidos dentro de la provincia y 1'05 pesetas por los dirigidos fuera de la provincia.

Los que vayan precedidos de la calificación urgente abonarán tasa triple del valor del despacho.

Conferencias telefónicas entre Reus y las Borjas y vice-versa.

Por 3 minutos ó fracción de ellos, 0'30 pesetas. Por cada minuto adicional, 0'05 pesetas. Los avisos de despachos para la provincia.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de órden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadío, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habitada hoy por Cuartel de Carabineros de estensión 1,000

palmas con un cuarto pluma agua lagares y pozo, redituando 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,000 pesetas.

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra de 2 jornales situada en la parte alta de la población á 300 metros de distancia.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

VENTA de una pieza de tierra sita en este término partida Monsoliu y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23.

Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de Zarzuela y Opera española para la próxima temporada de invierno.

MAESTRO DIRECTOR

DON FRANCISCO PEREZ CABRERO

Primera tiple de Opera, señorita Avelina Corona.—Primera tiple de Zarzuela, doña Carmen Perez de Isaura.—Otra tiple, señorita Luisa Perez Cabrero.—Otra tiple, señorita Mercedes Perez Cabrero.—Característica, señora Sirilla.—Primer tenor, don Francisco Alcántara.—Otro tenor, don Nicolás Bobé.—Tenor cómico, don Luis Senis.—Primer barítono, don Castro Gascó.—Otro barítono, don Mariano Martínez.—Primer bajo, don Daniel Banquells.—Otro bajo, don Jaime Segura.—Galán joven, don Francisco Fernandez.—Maestro de coros, don N. N.—Primer apunte, don Luis Santafé.—Traspunte, don Antonio Güell.—Maestro de baile, don Enrique Fernandez.—Coro de ambos sexos, 24.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

GUANOS MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El abuso que por espectadores nada escrupulosos se ha venido haciendo de la encomiástica propaganda para colocar sus productos con perjuicio del honrado agricultor, ha sembrado la desconfianza/hasta en el ánimo de los más crédulos; celos legitimamente fundados y en los que deben persistir para no ser víctimas de la audacia de unos y de la insaciable avaricia de otros.

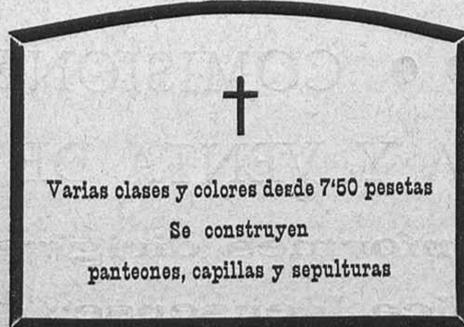
● PROBAD Y COMPARAD ●

este es el lema de mi casa, que al ofrecer el Guano garantiza su Riqueza Fertilizadora—sin competencia en el precio—el seguro de la producción agricola.

ARRABAL BAJO JESÚS, NÚM. 9

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Tarragona	
Correo.—Regular.	7'03 n.
Mixto.—Discrecional.	9'47 m.
Id. id.	8'15 m.
Id. id.	2'00 t.
Salidas de Reus á Lérida	
Correo.—Regular.	8'10 m.
Mixto.—Discrecional.	5'19 t.
Salidas de Reus á Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1'30 t.
Llegadas de Lérida	
Correo.—Regular.	6'54 t.
Mixto.—Discrecional.	9'32 m.
Llegadas de Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1'29 t.
Llegadas de Tarragona	
Correo.—Regular.	8'00 m.
Mixto.—Discrecional.	4'59 t.
Id. id.	1'04 t.
Id. id.	8'55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10, 6'44, y 9'06.—Tarde: 12'35, 2'32, 3'48 y 6'20.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56, 7'32 y 10'46.—Tarde: 1'57, 3'12 y 5'10.—Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilñols, á las 9'30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Certificados: de 9'30 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

El Noticiero Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

COBRO GARANTIDO

RESERVA ABSOLUTA

COLOCACIÓN DE CAPITALS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y TODA CLASE DE VALORES

Para informes dirigirse á don Juan Esteve Administrador de la "Crónica Reusense" plaza de Prim, 9, Reus. Horas de despacho de 12 á 3 tarde y de 8 á 10 noche.